ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 04 de junio de 2025

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	DI-2025-0278
Contratista:	CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA C.C. 1.075.878.140
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ESTRATEGIAS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL Y APOYO EN LOS PROGRAMAS ENFOCADOS A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.
Valor del Contrato:	28.524.600,00
Plazo:	9 MESES -
Fecha Iniciación:	2025-02-21
Periodo de Cobro	MENSUAL, comprendido entre 2025-05-01 y 2025-05-31.
Informe Nro:	4

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
202500380	2.1-1-2.3.2.02.02.009-4102-25-1.2.1.0.00	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
202500380	2.1-1-2.3.2.02.02.009-4102-25-1.2.1.0.00	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe nro 4 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo a las actividades de auditoría realizadas por el supervisor del contrato en el periodo comprendido entre 2025-05-01 y 2025-05-31.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones generales, de igual forma la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. DI-2025-0278.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA

Obligación	Descripción Obligación Cumplida	Cumple?	Observaciones
Brindar acompañamiento en las actividades y procesos de estrategias audiovisuales y de comunicación para el fortalecimiento de la participación juvenil de los beneficiarios de la Casa de la Juventud y sus diferentes escenarios.	El día 06 de mayo se diseñó y publicó una pieza gráfica que tenía como objetivo invitar a jóvenes de 14 a 28 años del municipio, con el propósito de invitarles a participar en las elecciones del Consejo Municipal de Juventud 2025. El mensaje central fue motivar a la juventud a informarse, revisar el calendario electoral y prepararse para postularse o votar por quienes los representarán. También se incluyó información de contacto para resolver dudas, como la dirección de la Casa de la Juventud y un número de atención. El 8 de mayo se diseñó y publicó una pieza gráfica para invitar a jóvenes entre los 14 y 28 años al encuentro "Charlemos un rato", un espacio pensado para el diálogo y la reflexión sobre temas clave para la juventud.Esta iniciativa nace del Consejo Municipal de Juventud (CMJ) como una estrategia para fortalecer la participación juvenil y abrir espacios de conversación sobre liderazgo, educación, comunidad rural y otros temas de interés para las y los jóvenes del municipio. La publicación presentó como invitada a Anggy Carranza, Consejera Nacional por Cundinamarca (2024–2025) y Consejera Municipal en Pasca, reconocida por su trabajo en procesos colectivos rurales, artísticos y pedagógicos.El evento fue convocado para el viernes 16 de mayo a las 2:00 p.m. en la Casa de la Juventud. La pieza fue difundida a través de Instagram y por medio de grupos masivos en WhatsApp.	SI	

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 04 de junio de 2025

Brindar acompañamiento en el proceso de diseño de piezas gráficas y contenido audiovisual, y seguimiento de las redes sociales que le permita a los jóvenes identificarse con la Dirección de Juventud del Municipio de Sopó.	El 13 de mayo se publicó una pieza gráfica dirigida a jóvenes del municipio entre los 14 y 28 años que pertenezcan a comunidades étnicas o que sean víctimas del conflicto armado, con el fin de informarles sobre la posibilidad de postularse a una curul especial en el Consejo Municipal de Juventud 2025. La publicación resaltó la importancia de estas curules como un mecanismo de representación directa que permite a los jóvenes de estos sectores alzar su voz, ejercer liderazgo y participar activamente en las decisiones que afectan a sus comunidades. A lo largo del mes en curso se realizó la correcta actualización de flyers y demás información de interés para los jóvenes y la comunidad en general de las diferentes carteleras de información que ofrece la Alcaldía Municipal de Sopó y así mismo en las carteleras informativas de algunos de las instituciones públicas y privadas de Sopó, esto con ayuda de agentes comunicativos, una estrategia para mantener informados a los estudiantes sobre todas las actividades y evento que organiza la Dirección de Juventud.	SI	
Brindar acompañamiento en espacios de formación para la población joven estudiantil, acerca de las nuevas tendencias juveniles y su incidencia en el desarrollo de habilidades digitales y de comunicación.	El pasado 20 de mayo de 2024, en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 m, se llevó a cabo la sesión de introducción al curso de diseño y marketing digital denominado "Entre Pixeles y Vectores", en las instalaciones del IEDT La Violeta. Este curso está dirigido a los estudiantes que integran el comité de comunicaciones, el cual actualmente lidera el proyecto de emisora y periódico escolar. El objetivo principal de este primer encuentro fue ofrecer una introducción general al uso del periódico y la emisora escolar como herramientas clave en la construcción y difusión de información dentro del entorno educativo. Se resaltó su valor como medios para fortalecer la comunicación interinstitucional y promover la participación estudiantil. La metodología propuesta para el desarrollo del curso se basa en la realización de dinámicas y actividades prácticas que faciliten la comprensión efectiva de conceptos relacionados con el diseño gráfico, el marketing digital y la producción de contenido comunicativo.	SI	
Brindar acompañamiento en la generación y fortalecimiento de espacios de formación para las tendencias juveniles, dirigidas a los colectivos que acompañan a la Dirección de Juventud.	Los días 2,9 y 16 de abril se brindó acompañamiento en el curso de creación audiovisual liderado por Cinema Luna Films, una plataforma profesional de exhibición, formación y producción cinematográfica; Este curso hace parte del programa tendencias juveniles y está dirigido para jóvenes entre 14 y 28 años pertenecientes o no a la Plataforma de Juventudes que deseen recibir capacitaciones frente a guión,pre,pro y post producción audiovisual. Durante los días 7, 21 y 28 de mayo de 2024, se realizó el acompañamiento y apoyo al curso corto de repostería para jóvenes, llevado a cabo en la Casa Social de la Mujer. Este curso se desarrolla todos los miércoles de 2:30 p.m. a 5:00 p.m. y el objetivo principal del curso es brindar a los y las jóvenes un espacio para aprender técnicas básicas de repostería, fomentar la creatividad culinaria y promover el aprovechamiento productivo del tiempo libre. La participación en estas sesiones permitió hacer seguimiento al proceso, fortalecer la relación con los asistentes y apoyar logísticamente el desarrollo de las actividades prácticas.	SI	
Brindar acompañamiento y apoyo a los procesos administrativos, operativos y misionales que den seguimiento a los programas transversales a la casa de la juventud, así como el diseño de planes y estrategias para dar cumplimiento a las metas asociadas al plan de desarrollo y a la política pública de juventudes.	El día 26 de mayo de 2025, a partir de las 2:00 p.m., se atendió el llamado de la Secretaría de Desarrollo Social para participar en la auditoría interna realizada en la Casa de la Juventud. Esta auditoría estuvo enfocada en los procesos de la Dirección de Juventud y en el Sistema de Gestión de Calidad que esta tiene a su cargo, con el objetivo de verificar su correcto funcionamiento y el cumplimiento de los lineamientos institucionales. Como coordinadora del programa Tendencias Juveniles, estuve brindando apoyo y acompañamiento durante la jornada, resolviendo dudas e inquietudes relacionadas con la documentación, los procedimientos y las actividades desarrolladas en el marco del programa. Durante la revisión se identificaron oportunidades de mejora importantes, las cuales serán consideradas en el marco de la mejora continua de los procesos internos, buscando fortalecer la gestión de la Dirección y garantizar mayor eficiencia en su ejecución.	SI	
Brindar acompañamiento en la consolidación, organización y levantamiento de la documentación, archivos físicos y digitales y los procesos de caracterización de la población atendida por la Dirección de Juventud.	Entre los días 21 y 26 de mayo de 2025, en las instalaciones de la Casa de la Juventud, se llevó a cabo la consolidación, organización y sistematización de la documentación e información relacionada con el programa Tendencias Juveniles. Esta labor tuvo como finalidad preparar y dejar en orden todos los registros necesarios con miras a la auditoría interna programada por la Alcaldía Municipal de Sopó. La auditoría se realizó el 26 de mayo a las 2:00 p.m. en la Casa de la Juventud, y formó parte de los procesos de control y seguimiento interno liderados por la administración municipal. El trabajo desarrollado durante estos días permitió asegurar que la información del programa estuviera actualizada, completa y debidamente organizada para su revisión.	SI	

ALCALDÍA DE Sopó

Brida acompañamiento en el manejo del inventario y mantenimiento de los equipos y materiales de los programas de la Dirección de juventud.	Todos los días martes,miércoles,jueves, viernes y sábados del mes de mayo se entrega y reciben los elementos fotográficos y audiovisuales antes y después de la clase de fotografía programada dentro de las instalaciones de la Casa de la Juventud. Es importante aclarar que estos elementos son custodiados y puestos a su disposición en un lugar adecuado para su almacenamiento y constante supervisión e inventario. A lo largo del mes en vigencia no se presenta novedad alguna en cuanto al estado de los implementos. Se informa que, por decisión del docente encargado, las clases del curso de fotografía se dictarán únicamente los días martes, jueves y sábados, manteniendo los horarios previamente establecidos. Este ajuste se realizó con el fin de facilitar la organización logística del curso, sin afectar la calidad del proceso formativo.	SI	
Cumplir con las demás que se requieran y tengan relación con objeto del presente contrato y que le informe el supervisor del contrato.	El pasado viernes 23 de mayo desde las 8:00 a.m. y hasta las 10:00 a.m. Se atendió al llamado por parte de la Secretaría de Desarrollo Institucional al asistir a la segunda capacitación de brigadistas integrales en el salón de bilingüismo en la Antigua Policarpa Salavarrieta. El objetivo de esta capacitación era practicar uno a uno los procedimientos a seguir ante la atención de una emergencia.Este tipo de espacios de formación y capacitación son esenciales y hacen parte de un compromiso como contratista de servir a los jóvenes usuarios y a la población en general ante una situación de emergencia. El día 3 de mayo de 2024, desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., se brindó apoyo y acompañamiento a la salida pedagógica a la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo). Esta actividad fue propuesta por la colectiva Contracciones, perteneciente a la Plataforma Municipal de Juventudes de Sopó. La salida contó con la participación de jóvenes entre los 14 y 28 años, vinculados a diferentes colectivos juveniles que hacen parte de la plataforma. El objetivo de la jornada fue fomentar el interés por la lectura, el acceso a contenidos culturales y el fortalecimiento de procesos formativos a través del encuentro directo con el mundo editorial. El pasado 24 de mayo de 2025, a partir de las 4:00 p.m., se brindó apoyo al desfile institucional de la Administración Municipal, como parte de la agenda oficial de celebración de los 372 años de fundación del municipio de Sopó.	SI	

Los soportes y evidencias de los procesos de contratación, reposan en cada uno de los expedientes contractuales, los cuales se adjuntan a este informe.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA

Planilla No: 1072218097	Fecha Pago	Entidad	Valor Pago
E.P.S.	29/05/2025	Sanitas	$413300
FONDO DE PENSIONES	29/05/2025	proteccion	$227800
RIESGOS LABORALES - ARL	29/05/2025	colmena	$7500

FALENCIAS: No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

Prestación de Servicios		Cumple	No Cumple	N.A.
Calidad del Servicio	**Logística:** Contó con la logística necesaria en cuanto a transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato			X
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
Cumplimiento en los tiempos de entrega	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 04 de junio de 2025

Servicio durante la ejecución	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	x		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	x		

INTERPRETACIÓN	Altamente Confiable	Confiable	No Confiable
Calificación		x	

OBSERVACIONES: Se realiza pago por valor de $3169400 con cargue al rubro 2.1-1-2.3.2.02.02.009-4102-25- 1.2.1.0.00.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES: Se procederá a efectuar el pago No. 4 del contrato No. DI-2025-0278 correspondiente al periodo comprendido entre 2025-05-01 y 2025-05-31, de acuerdo al referido contrato.

CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA

V°.B°.**JUAN DAVID OSPINA CUBILLOS**
DIRECTOR TECNICO

ALCALDÍA DE Sopó

CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL

DIRECCIÓN DE JUVENTUD

C E R T I F I C A

Que **CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA** con C.C. **1.075.878.140** expedida en **Sopo** cumplió con lo establecido en el contrato No. **DI-2025-0278** del **19 de febrero de 2025** con el Municipio de SOPO, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ESTRATEGIAS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL Y APOYO EN LOS PROGRAMAS ENFOCADOS A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ..**

RESUMEN FINANCIERO

FECHA	DETALLE	VALOR	PENDIENTE
2025-02-19	Contrato	28.524.600,00	28.524.600,00
2025-03-06	Recibido 1	-1.056.467,00	27.468.133,00
2025-04-01	Recibido 2	-3.169.400,00	24.298.733,00
2025-05-05	Recibido 3	-3.169.400,00	21.129.333,00

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **4** por valor de $3.169.400,00 por concepto de **CUARTO PAGO**, correspondiente al periodo entre **2025-05-01 y 2025-05-31**.

recibo

Que se debe adelantar un pago parcial de $3.169.400,00

Registro Presupuestal Nro(s): 202500491, Rubro(s): 2.1-1-2.3.2.02.02.009-4102-25-1.2.1.0.00

Se expide para trámite de pago PARCIAL nro 4 por valor de **TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($3.169.400,00) M/CTE**, y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión, se expide a los 04 días del mes de junio de 2025.

JUAN DAVID OSPINA CUBILLOS
DIRECTOR TECNICO
Digitó: **Juan David Ospina Cubillos**